



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

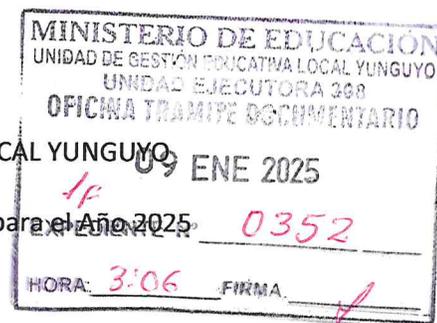
Yunguyo, 06 de enero de 2025

OFICIO N° 001 -2025-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/EAC.

SEÑOR : Lic. Efraín Condori Rivera
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

ASUNTO : Propuesta de Especialista del área de Arte y Cultura para el Año 2025

REFERENCIA : Oficio N°0091-2024-GRP-GRDS-UGEL-Y/AGP



Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y manifestarle que, en atención al oficio N° 0091-2024- GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/AGP, recibido el 19 de diciembre, en el cual nos solicita establecer una reunión con los docentes del área y presentar una propuesta de especialista para el año 2025. Al respecto me permito informarle lo siguiente: luego de establecer una reunión virtual con docentes, se ha propuesto al Especialista de Arte y Cultura para el año 2025, al profesor Edgar Percy Coriman Flores de la Institución Educativa Andrés Bello de Tacapisi, ratificando la propuesta de marzo del año pasado, y quien ha manifestado su disposición y entusiasmo para asumir el cargo de especialista del área de Arte y Cultura durante el año 2025. El profesor Coriman Flores, con su amplia experiencia y conocimientos en la materia, esta dispuesto a contribuir de manera significativa al fortalecimiento de las actividades pedagógicas en las IIEE de la UGEL YUNGUYO.

Por lo tanto, el profesor Edgar Percy Coriman Flores, representara como especialista del área de arte y cultura para el presente año 2025.

Sin otro particular, en espera de su atención, aprovecho la ocasión para reiterarles las consideraciones de estima personal.

Atentamente;


Prof. Alicia Ceama Coacama
Esp. de Educación
ARTE Y CULTURA